



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaeffleria
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO - 005198 -

(01 OCT 2012)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades conferidas por el numeral 2do. Del Artículo 305 de la Constitución Política, Artículo 75 y siguientes al Decreto 1956 de 1973 y Artículo 61,64 y 71 del Decreto 1042 de 1978, Y,

CONSIDERANDO

Que la doctora AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE, en su calidad de Gobernadora del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá, Motivo: Cita en la oficina de la lotería 9 millonaria. Reunión en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, también en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y otros, saliendo del 02 al 06 de octubre de 2012.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial a la doctora AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE, por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS (\$2.401.132,00), así: \$1.563.228,00, correspondiente a los días 2,3,4 y 5 de octubre y \$195.404,00 correspondiente al día 6 de octubre sin pernoctar con una asignación básica mensual de \$8.071.257,00, más gastos de representación de \$4.035.629,00 para un promedio de \$12.106.886,00, correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$390.807,00, más valor tiquete aéreo \$642.500,00 en la ruta SAN ANDRES - BOGOTA - SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por Fiduciaria de Occidente con cargo al código 03 - 1 - 2021 - 20 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

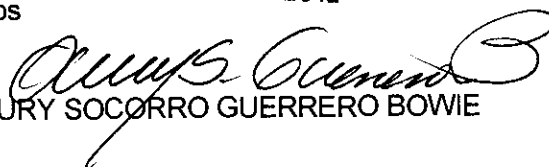
ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

01 OCT 2012

Dado en San Andrés Isla, a los

La Gobernadora


AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Ana Mitchell